

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

92**VALDEMORILLO**

PERSONAL

Con fecha 16/12/2025 se dictaron por la Alcaldía-Presidencia de este Ayuntamiento sendos decretos en relación con el nombramiento como funcionarias de carrera de las aspirantes propuestas por el Tribunal Calificador, en el correspondiente proceso selectivo para la provisión de dos plazas en propiedad de funcionarias administrativas de Administración General del Ayuntamiento de Valdemorillo, por los que se ha dispuesto nombrar funcionarias de carrera, escala de Administración General, subescala Administrativa, grupo C1, a:

D.^a Beatriz Morales Sánchez, con DNI n.º ****4619**

D.^a Verónica Zancada Marquet, con DNI n.º ****2922**

por haber obtenido las mayores puntuaciones en el procedimiento de selección seguido al efecto; todo ello, con cumplimiento de los requisitos que resultaren pertinentes a estos efectos en los términos previstos en las bases que rigen dicho procedimiento, y de conformidad con el artículo 62 de Real Decreto Legislativo 5/2015, de 30 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público, así como en la normativa que resulte de aplicación.

En Valdemorillo, a 5 de febrero de 2026.—El alcalde, Santiago Villena Acedos.

(03/1.840/26)

